



Gacetilla
Sesión de la
Diputación Permanente No. 56
agosto 27, 2024

Inicia: 10:00 horas

Asistencia al inicio: 7 legisladores

Asistencia al término: 7 legisladores

Diputación Permanente

Presidente

Legislador

Roberto Ulices Mendoza Padrón

Secretario

Legislador

Alejandro Leal Tovías

Orden del Día, aprobado por unanimidad.

I. Acta de la Diputación Permanente número 55, del 23 de agosto.

Aprobada por unanimidad.

II. Correspondencia.⁽⁷⁾

a) Ente autónomo ⁽¹⁾

6305⁽⁸⁴⁾. CEEPAC, informe financiero julio.(turno: Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Ayuntamientos ⁽⁵⁾

6299⁽⁷⁶⁸⁾. Villa de Ramos, informe financiero enero-marzo.(turno: Vigilancia de la Función de Fiscalización)

6300⁽⁶⁸⁹⁾. Villa de Ramos, informe financiero abril-junio.(turno: Vigilancia de la Función de Fiscalización)

6301⁽²⁹⁰⁾. Salinas, informe financiero julio.(turno: Vigilancia de la Función de Fiscalización)

6302⁽¹³⁸⁾. Cárdenas, informe financiero julio.(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

6304⁽⁸⁾. San Vicente Tancuayalab, contralor interno, informe actividades abril-junio 2023(sic).(turno: **Vigilancia de la Función de Fiscalización**)

c) Poder Federal ⁽¹⁾

6303⁽⁵⁾. Comisión Permanente, exhorta analizar y, en su caso, observar en legislación Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular.(turno: **Asuntos Migratorios**)

III. Iniciativas.⁽²⁾

6306⁽¹⁾⁽⁴⁾. Que busca reformar el artículo 343 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; y se adiciona un quinta párrafo; diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero.(turno: **Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social**)

6307⁽²⁾⁽⁷⁾. Que plantea instalar en el muro de honor de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en letras de oro, el nombre del ilustre potosino “FRANCISCO JAVIER ESTRADA MURGUÍA”, como un reconocimiento por todas las grandes aportaciones científicas que realizó para benéfico de las y los potosinos; diputados, Cecilia Senllace Ochoa Limón, José Luis Fernández Martínez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Dolores Eliza García Román, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Miguel Ángel López Salas, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, María Claudia Tristán Alvarado, y Juana Margarita Viñas Orta.(turno: **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**)

IV. Convocatoria Décimo Noveno Periodo Extraordinario.

Sin discusión; con 7 votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 5 de septiembre del año en curso, con lo siguiente:

1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que en cumplimiento a la sentencia dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, en el

amparo en revisión administrativa 722/2022 en relación con el juicio amparo 404/2022-4, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, previa consulta de las personas con discapacidad, de niñas y niños con discapacidad, y organizaciones que los representan, se MODIFICA el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en la parte relacionada con las personas con discapacidad, publicado por Decreto 0286 en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el 21 de marzo de 2022.

2. Actas.

V. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 10:15 horas

Tiempo efectivo de sesión: 15 minutos

Sesión Diputación Permanente No. 57

jueves 5, septiembre 2024, 10:00 horas

Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes

Sesión Solemne No. 78

Apertura Décimo Noveno Periodo Extraordinario

jueves 5, septiembre 2024, 10:30 horas

Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes

Sesión Extraordinaria No. 23

jueves 5, septiembre 2024, al concluir la Sesión Solemne No. 78

Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes

Sesión Solemne No. 79

Clausura del Décimo Noveno Periodo Extraordinario

jueves 5, septiembre 2024, al concluir la Sesión Extraordinaria No. 23

Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes